



EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO BLACK PANTHERS C.A..

La compañía **TRANSPORTE PESADO BLACK PANTHERS C.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Público del Cantón MERA**, el **07/agosto/2012**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.12.005085 de 28/septiembre/2012, con la siguiente modificación: En el art. 14 del Estatuto donde dice: "cincuenta por ciento de accionistas", dirá: "cincuenta por ciento del capital pagado"

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.500,00 Número de Acciones 1.500 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL, SUJETÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, SUS REGLAMENTOS Y LAS DISPOSICIONES ..."

Quito, **28/septiembre/2012.**

Dr. Román Barros Farfán
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS SUBROGANTE

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.